



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**MUNICIPIO DE SARAVENA**  
NIT: 800102799-6



1

**CIRCULAR INFORMATIVO N° 43**

19/09  
2.000.000

**FECHA:** 12 MAYO DE 2026.  
**PARA:** NEGOCIOS VERDES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA  
**DE:** ERICA LIZETH CASTRO SALCEDO  
Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal  
**ASUNTO:** IDENTIFICACIÓN DE INICIATIVAS CON POTENCIAL DE NEGOCIOS VERDES.

El Plan Nacional de Negocios Verdes 2022–2030 define los negocios verdes como “actividades económicas que ofertan bienes o servicios bajo un enfoque de ciclo de vida, desarrolladas mediante prácticas sostenibles que generan impactos positivos a nivel económico, ambiental y social”.

En este contexto, y en concordancia con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, la Oficina de Medio Ambiente, adscrita a la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, invita a emprendedores, asociaciones, reservas naturales de la sociedad civil, unidades productivas y empresarios del municipio de Saravena a participar en un espacio para la identificación de iniciativas con potencial de Negocios Verdes.

Esta estrategia se desarrolla en el marco del Plan Nacional de Negocios Verdes y de la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.

La iniciativa está dirigida a la identificación de actividades económicas sostenibles que contribuyan a la PROTECCIÓN AMBIENTAL y al FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO del municipio, relacionadas con:

- Turismo de naturaleza
- Aprovechamiento y valoración de residuos
- Moda sostenible
- Producción sostenible y agroecológica
- Negocios asociados con la preservación y restauración de ecosistemas
- Emprendimientos con enfoque ambiental

**Requisitos para registrarse:**

- Contar con mínimo un (1) año de funcionamiento.
- Contar con el registro ante la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.
- Contar con el registro Único Tributario actualizado.







REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**MUNICIPIO DE SARAVENA**  
NIT: 800102799-6



2

Como parte del proceso, se realizará una jornada de socialización y orientación institucional sobre los requisitos, etapas y oportunidades de fortalecimiento para la implementación y consolidación de negocios verdes en el municipio.

📅 20 de mayo de 2026

🕒 3:00 p.m.

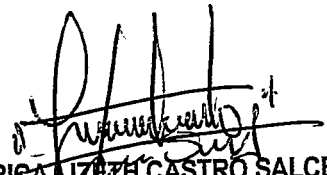
📍 Oficina de Medio Ambiente – Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, tercer piso del Centro Administrativo Municipal.

Las personas interesadas podrán inscribirse a través del siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeYSmVezVU-o5Lgb9II6mtaNgmfBpl1pecMSQv\\_ApZC3VUD\\_g/viewform?usp=header](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeYSmVezVU-o5Lgb9II6mtaNgmfBpl1pecMSQv_ApZC3VUD_g/viewform?usp=header)

Asimismo, quienes deseen recibir mayor información podrán acercarse directamente a la Oficina de Medio Ambiente.

Atentamente,

  
**ERICA LIZETH CASTRO SALCEDO**  
Secretaría de Planeación e Infraestructura

Nombre: ADRIANA ANGARITA TRIANA  
Cargo: Profesional ambiental de apoyo SPIM

Proyectó:

Firma:



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010  
✉ alcaldia@saravena-arauca.gov.co - Teléfono: (+57) 8892055 - [www.saravena-arauca.gov.co](http://www.saravena-arauca.gov.co)  
planeacion@saravena-arauca.gov.co - [alcaldia@saravena-arauca.gov.co](mailto:alcaldia@saravena-arauca.gov.co)

